

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2017-9626** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de concesión de aprovechamiento del dominio público del kiosko sito en el Paseo Marítimo frente al Club Marítimo.*

Acuerdo del Ayuntamiento de Santander por el que se aprueba el expediente de contratación para adjudicar, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, el contrato de concesión de aprovechamiento del dominio público del kiosko sito en el paseo marítimo frente al Club Marítimo de Santander.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión de la explotación del kiosko sito en el paseo marítimo frente al Club Marítimo de Santander.
- b) Plazos de la concesión: Plazo de 2 años, prorrogable por 6 meses. En cualquier caso, la extinción de la autorización de la Autoridad Portuaria (Tres años desde el 07/06/2017) supondrá la extinción automática de la concesión.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Canon de la concesión: El tipo de licitación mínimo para participar en el concurso es de: 500 euros al mes, excluido impuestos.

La descripción es la que figura en los Pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

5. Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: La garantía definitiva será del 5% del importe del canon ofertado por el adjudicatario, computando los 2 años de concesión.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander - Servicio de Patrimonio.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad: 39002 Santander.
- d) Teléfono: 942 200 668.
- e) Telefax: 942 203 168.

7. Presentación de proposiciones:

a) Durante el plazo de 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, hasta las 13:00 horas. En caso de coincidir en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

CVE-2017-9626

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 213

c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

8. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12:00 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

El acceso a la documentación administrativa de este contrato podrá hacerse a través de la página Web municipal [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es) en la sección Empresas, Contratación, Perfil del Contratante.

Santander, 23 de octubre de 2017.  
El concejal delegado de Patrimonio,  
Daniel Portilla Fariña.

2017/9626